

SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS **DIRECCIÓN DE FINANZAS**



Ciudad de México, a 26 de junio de 2021 SSCDMX/DGAF/DF/JUDCP/101 BIS/2021

LIC. DAVID M. MIRANDA ORTEGA DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES, **ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS** PRESENTE

En atención al oficio No. SSCDMX/DGAF/DRMAS/SSP/148/2021 mediante el cual solicita suficiencia presupuestal, en la partida de gasto 3993 "Subrogaciones", para llevar a cabo el "Servicio de Integral de macerador" para la unidad temporal de enfermos COVID Ajusco Medio, por un monto de \$4,675,266.20 (Cuatro millones seiscientos setenta y cinco mil doscientos sesenta y seis pesos 20/100 M.N).

Al respecto y en apego a lo establecido en el Artículo 58 fracción I de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México vigente, se otorga la suficiencia presupuestal en la clave indicada a continuación; cuyo calendario presupuestal se anexa al presente:

F	100	SF	Al	PP	FF	FG	FE	AD	OR	PTDA	TG	DI	DG	PY	TOTAL (PESOS)
2	3	2	020	E012	15	0	5	1	0	3993	1	1	00		\$4,675,266.20
														TOTAL	\$4,675,266.20

Así mismo, le solicito de la manera más atenta informar a esta Dirección las cancelaciones y/o economías que resulten del proceso de adjudicación, y remitir una copia impresa y/o en medio magnético de los contratos correspondientes, en un plazo no mayor a 15 días hábiles posteriores a la fecha de adjudicación.

Sin otro particular, le envió un cordial saludo.

ELABORÓ

AUTORIZÓ

OMAR HERNÁNDEZ ESPINOZA J.U.D. DE CONTROL PRESUPUESTAL

LIC. MARÍA GUADALUPE MORENO SALDAÑA **DIRECTORA DE FINANZAS**

C.c.c.e.p.-Lic. Jesús Antonio Garrido Ortigosa.- Director General de Administración y Finanzas.- Para su conocimiento.

Atiende el folio: : DGAF/---- -DF/ 4537---- -JUDCP/2476

MGMS/OHE/VCSA

SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO OURSCOIGN GENERAL DE ADII NISTEACION Y FRANZAS DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES. ABAS TECHNENTOS Y SERVICIOS

Insurgentes Norte # 423 Piso 16, Conjunto Urbano. Nonoalco Tlatelolco, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06900, Ciudad de México.

T. 5132 1255 ext.1036-1037

CIUDAD INNOVADORA

DE GESTION DRMAS

ANEXO DEL OFICIO SSCDMX/DGAF/DF/JUDCP/101 BIS/2021

CALENDARIO PRESUPUESTAL NO Etiquetado Recursos Federales-Participaciones a Entidades Federativas y Municipios-Fondo de Fiscalización y Recaudación-2021-Original de la URG

(PESOS)

0000 0000 0000	0.00 4,675,266.20	266.20 0.00	000	0.00 0.00	00:0	4,675,266.20
					0.00	4,575,255.20
	The second secon					
0.00 0.00 0.00	0.00 4,675,2	66.20 0.00	00'0	0.00	00.0	A 675 256 20

OMAR HERMANDEZ ESPINOZA

LIC. MARÍA GUADALUPÉ MORENO SALDAÑA
DIRECTORA DE FINANZAS